


	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 02	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 17/09/2014	

ACTA No. 067			
Proceso: Audiencia virtual de Aclaración de Pliegos de Condiciones definitivos y distribución y asignación de Riesgos Convocatoria Publica 009 de 2021.			
Unidad Académica y/o Administrativa: Vicerrectoría Administrativa y Financiera			Hora de Inicio: 2:00 p.m.
Lugar: Conferencia en línea Hangouts Meet Google			Fecha: 05-noviembre-2021
Miembros del Comité:	Nombre	Cargo	Dependencia
	Eduard Pinilla Rivera	Vicerrector	Vicerrectoría Administrativa y Financiera
	Wilson Díaz Gamba	Director	Centro de Bienestar Institucional
Invitados:	Nombre	Cargo	Dependencia
	María Cristina López Maldonado	Profesional Contratista	Centro de Bienestar Institucional
	Luisa Fernanda Serrano	Profesional Contratista	Centro de Bienestar Institucional
Asistentes	Nombre	Cargo	Empresa
	Dixon Cárdenas Mojica	Jefe departamento de ventas	Colsubsidio
	Sonia Patricia Salazar	Departamento de ventas	Colsubsidio
ORDEN DEL DÍA			
<ol style="list-style-type: none"> 1. Verificación asistencia 2. Presentación de la reunión, a cargo de la Vicerrectoría Administrativa y Financiera. 3. Audiencia virtual de Aclaración de Pliegos de Condiciones definitivos y distribución y asignación de Riesgos Convocatoria Publica No. 009 de 2021 cuyo objeto es: <i>“ADQUISICIÓN DE BONOS REDIMIBLES POR ALIMENTOS DE LA CANASTA BÁSICA ALIMENTICIA, PARA LOS ESTUDIANTES DE PREGRADO DE LA UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS BENEFICIARIOS DE LA CONVOCATORIA DEL PROGRAMA DE APOYO ALIMENTARIO PARA EL PERÍODO ACADÉMICO 2021-III, A RAÍZ DE LA EMERGENCIA SANITARIA DECRETADA POR LA PANDEMIA DE COVID-19, QUE OBLIGA A CONTINUAR CON EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES ACADÉMICAS DE MANERA VIRTUAL O EN ALTERNANCIA”.</i> 			

Este documento es propiedad de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas. Prohibida su reproducción por cualquier medio, sin previa autorización.

	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 02	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 17/09/2014	

DESARROLLO

1. Verificación asistencia

Se verificó la asistencia de los funcionarios convocados y asistentes y se dio inicio formal a la Audiencia virtual de Aclaración de Pliegos de Condiciones definitivos y distribución y asignación de Riesgos de la Convocatoria Publica No. 009 de 2021; hacen presencia los doctores Eduard Pinilla Rivera, Vicerrector Administrativo y Financiero y Wilson Díaz Gamba Director Centro de Bienestar Institucional, este último parte técnica del proceso.



2. Presentación de la reunión a cargo del Vicerrector Administrativo y Financiero.

El Dr. Eduard Pinilla Rivera, Vicerrector Administrativo y Financiero, dio la bienvenida a los invitados, y dio comienzo al desarrollo del orden del día de la reunión, que tenía como objetivo llevar a cabo la Audiencia virtual de Aclaración de Pliegos de Condiciones definitivos y distribución y asignación de Riesgos de la Convocatoria Publica No. 009 de 2021 cuyo objeto es: *“ADQUISICIÓN DE BONOS REDIMIBLES POR ALIMENTOS DE LA CANASTA BÁSICA ALIMENTICIA, PARA LOS ESTUDIANTES DE PREGRADO DE LA UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS BENEFICIARIOS DE LA CONVOCATORIA DEL PROGRAMA DE APOYO ALIMENTARIO PARA EL PERÍODO ACADÉMICO 2021-III, A RAÍZ DE LA EMERGENCIA SANITARIA DECRETADA POR LA PANDEMIA DE COVID-19, QUE OBLIGA A CONTINUAR CON EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES ACADÉMICAS DE MANERA VIRTUAL O EN ALTERNANCIA”*.

3. Audiencia virtual de Aclaración de Pliegos de Condiciones definitivos y distribución y asignación de Riesgos Convocatoria Publica No. 009 de 2021 cuyo objeto es: *“ADQUISICIÓN DE BONOS REDIMIBLES POR ALIMENTOS DE LA CANASTA BÁSICA ALIMENTICIA, PARA LOS ESTUDIANTES DE PREGRADO DE LA UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS BENEFICIARIOS DE LA CONVOCATORIA DEL PROGRAMA DE APOYO ALIMENTARIO PARA EL PERÍODO ACADÉMICO 2021-III, A RAÍZ DE LA EMERGENCIA SANITARIA DECRETADA POR LA PANDEMIA DE COVID-19, QUE OBLIGA A CONTINUAR CON EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES ACADÉMICAS DE MANERA VIRTUAL O EN ALTERNANCIA”*.

El Dr. Eduard Pinilla Rivera, Vicerrector Administrativo y Financiero dejó constancia que hizo presencia dos representantes por parte de la Caja de Compensación Colsubsidio el señor Dixon Cárdenas Mojica Jefe departamento de ventas y Sonia Patricia Salazar asesora departamento de ventas.

El Dr. Eduard Pinilla Rivera dio la bienvenida a los asistentes a la Audiencia virtual de Aclaración de Pliegos de Condiciones definitivos y distribución y asignación de Riesgos del proceso denominado Convocatoria Publica No. 009 de 2021 cuyo objeto es: *“ADQUISICIÓN DE BONOS REDIMIBLES POR ALIMENTOS DE LA CANASTA BÁSICA ALIMENTICIA, PARA LOS ESTUDIANTES DE PREGRADO DE LA UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS BENEFICIARIOS DE LA CONVOCATORIA DEL PROGRAMA DE APOYO ALIMENTARIO PARA EL PERÍODO ACADÉMICO 2021-III, A RAÍZ DE LA EMERGENCIA SANITARIA DECRETADA POR LA PANDEMIA DE COVID-19, QUE OBLIGA A CONTINUAR CON EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES ACADÉMICAS DE MANERA VIRTUAL O EN ALTERNANCIA”*.

	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 02	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 17/09/2014	

Continuando con el uso de la palabra, el Dr. Eduard Pinilla Rivera preguntó a los asistentes si tenían observaciones a la matriz de riesgos. A lo cual el señor Dixon Cárdenas Mojica de la Caja de Compensación Colsubsidio manifestó no tener observaciones.

A continuación, el Dr. Eduard Pinilla Rivera preguntó a los asistentes si tenían observaciones al Pliego de Condiciones de la Convocatoria Publica No. 009 de 2021.

A lo cual el señor Dixon Cárdenas Mojica indicó que la Universidad ya dio respuestas a sus observaciones en los tiempos establecidos en el cronograma de los Pliegos de Condiciones de la Convocatoria Publica No. 009 de 2021 y agregó que no tiene más observaciones.

El Dr. Eduard Pinilla Rivera preguntó al Centro de Bienestar Institucional parte técnica del proceso si tenía alguna observación, a lo cual manifestaron no tener observaciones.

Finalmente, el Dr. Eduard Pinilla Rivera manifestó que sin existir ninguna observación adicional se da por finalizada la Audiencia virtual de Aclaración de Pliegos de Condiciones definitivos y distribución y asignación de Riesgos Convocatoria Publica No. 009 de 2021.

Siendo las 2:05 p.m. fue levantada la sesión y es aprobada la presente acta, por los abajo firmantes.

NOMBRE	FIRMA
Eduard Pinilla Rivera Vicerrector Administrativo y Financiero Secretario Técnico del CAC	
Wilson Díaz Gamba Director Centro de Bienestar Institucional	
María Cristina López Maldonado Contratista Centro de Bienestar Institucional	
Luisa Fernanda Serrano Contratista Centro de Bienestar Institucional	

Elaboró: Yeimy Johana Arévalo- Contratista Vicerrectoría Administrativa y Financiera